

PRIMER DIARIO PÚBLICO

# El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN Nº45.651



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ESCISION DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA LOS RANCHOS S.A., DISMINUCIÓN DE SU CAPITAL, CREACIÓN COMO EFECTO DE LA ESCISION DE LA COMPAÑÍA "NUEVO RANCHO S.A. NURANSA".

Se comunica al público que la compañía AGRÍCOLA LOS RANCHOS S.A., aumentó su capital, se escindió, disminuyó su capital, creó a la compañía "NUEVO RANCHO S.A. NURANSA", por escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, el 20 de agosto de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-LI-DJCPT-6-10-0002342 el 12 de abril del 2010.

### DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE CREA: "NUEVO RANCHO S.A. NURANSA"

- 1.- DOMICILIO: Cantón Samborondón, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: NOVENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. CAPITAL SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividida en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La compañía se constituye como una inmobiliaria Anónima Civil. Por lo tanto no puede ejercer la industria ni el comercio, pero se podrá dedicar a adquirir y beneficiar bienes inmuebles,...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del Presidente y Gerente General. Los representantes legales son el Presidente y Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 12 de abril del 2010

Ab. Humberto Moya González  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(22451)